

SIERRA NEVADA

TEMPORADA 2024/2025

DISFRUTA DEL ESQUÍ



ESQUÍ FAMILIAR - 1, 3 Y 5 DÍAS DE ESQUÍ



Diputación
de Granada



Esquí Diputación de Granada

(temporada 2024-25)

La Diputación de Granada en colaboración con la estación de esquí de Sierra Nevada ponen en marcha esta campaña de promoción del esquí alpino, destinada a los municipios de la provincia de Granada de menos de 100.000 habitantes. Para ello, oferta los siguientes programas: “1, 3 y 5 Días de Esquí en Sierra Nevada” y “Esquí Familiar en Sierra Nevada”

a. “Esquí Familiar en Sierra Nevada” (particulares)

Los participantes podrán participar de **1 jornada de esquí** (de lunes a viernes) **destinado a particulares** de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada.

REQUISITOS:

- Estar empadronado en algún municipio de la provincia de Granada de menos de 100.000 habitantes.
 - Presentar el boletín de inscripción (Anexo 2) completamente relleno, firmada por Sr/a alcalde/sa y sello del ayuntamiento de la localidad a través de la plataforma digital de su ayuntamiento (OBLIGATORIO) antes del plazo previsto para ello.
 - Reservar y pagar online (en la Web del programa) el día/as y los servicios concertados.
 - Edad mínima de participación 6 años.
*Importante, para poder participar en este programa las personas menores de 18 años deberán estar en todo momento tuteladas por un adulto.
- * Solo se admitirá un máximo de 1 paquete de hasta 3 días por persona en esta temporada.

El PROGRAMA “ESQUÍ ENTRE SEMANA - Diputación” de lunes a viernes incluye los siguientes servicios:

- Forfait para 1 día de lunes a viernes según – única categoría: Adulto (≥ 16 años) o Infantil (≤ 15 años).

PRECIO / persona: 48.5 euros

SERVICIOS ADICIONALES:

- 1 acceso a **aparcamiento subterráneo, 1 vehículo 16,50 €**
- **Menú Burger 11,96€** (1 hamburguesa, patatas fritas y 1 refresco). Retirada en Restaurante The Burguer en Borreguiles.
- **Alquiler 1 día material 16,50€** esquí (esquís, botas, bastones y casco) o material snowboard (botas, tabla y casco): (Gama Básica).

*Este programa NO INCLUYE clases.

FECHAS: (solo se podrá contratar esta promoción en las fechas previstas).

Temp. 2024/2025	PAQUETE 1 DÍA	noviembre/diciembre 24							enero 25							febrero 25							marzo 25							abril 25																		
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D												
		25	26	27	28	29	30	1																																								
2	3	4	5	6	7	8				1	2	3	4	5																																		
9	10	11	12	13	14	15	6	7	8	9	10	11	12	19	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	7	8	9	10	11	12	13													
16	17	18	19	20	21	22	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	14	15	16	17	18	19	20														
23	24	25	26	27	28	29	20	21	22	23	24	25	27	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	21	22	23	24	25	26	27														
30	31						28	29	30	31				24	25	26	27	28			31																											

*Fechas condicionadas a las fechas de apertura y cierre de la Estación de Esquí Sierra Nevada.

Política de devoluciones

● Cada uno de los turnos por programa y fecha/día, debe de conformarse con 96 horas (4 días antes) de antelación a la fecha de inicio de los servicios/programa descrito. Si se cancela 5 días antes de la fecha del servicio, no se cobrará

gasto alguno. Si se cancela antes de 72 horas de antelación (3 días antes), se cargará un 50% del total de aquellos servicios que generasen gastos por cancelación. Si se cancela 24 horas antes de la fecha confirmada, se cargará un 75% del total de la reserva. Si se cancela con menos de 24 horas de antelación o el grupo no se presenta, se cargará el 100% de aquellos servicios que generasen gastos de cancelación.

- La cancelación deberá comunicarse en el correo info@esquifamiliar.com, no se admitirá otro medio.

** Pautas a seguir para la formalización de inscripciones en la campaña de esquí 2024-25.*



“1, 3 y 5 Día de Esquí”

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL (RELLENAR EN MAYÚSCULA)

(Anexo 1)

Programa: 1 Día de Esquí 3 Días de Esquí 5 Días de Esquí

MUNICIPIO:

Centro de enseñanza o nombre grupo:

Nº DE PLAZAS SOLICITADAS:

PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

CORREO ELECTRÓNICO (mayúscula):

TELÉFONO MÓVIL (del responsable):

Granada, de _____ de 2024 FIRMA DEL ALCALDE/SA O SELLO DEL MUNICIPIO.
Para la tramitación de las solicitudes de participación en la campaña de Esquí 2024/25:

1. **Las solicitudes del programa se harán a través de los ayuntamientos mediante la plataforma digital (MOAD o equivalente), a partir del 6 de diciembre, adjuntando el boletín de inscripción provisional correspondiente (Anexo 1 o 2).**
 - En Diputación se validarán las solicitudes que reúnan los requisitos.
 - Se habilitará una plataforma Web (www.esquifamiliardipgra.com) para la campaña de esquí donde se podrá acceder mediante los correos electrónicos validados, para que a partir de la fecha señalada se puedan formalizar las inscripciones.
2. **El plazo para poder formalizar la inscripción será a partir del día 19 de diciembre a las 9:00 h, en la plataforma (www.esquifamiliardipgra.com), para aquellas solicitudes que hayan sido aprobadas.**
 - Se podrá acceder a la plataforma con el correo electrónico con el que se rellenó la solicitud
 - Para poder hacer uso de su jornada de esquí deberá escoger, reservar y pagar el día elegido (dentro de las fechas que queden disponibles) en la plataforma de inscripción
 - Será necesario, cumplimentar en su totalidad los datos del boletín de inscripción (online) y adjuntar la documentación solicitada en la plataforma (planilla de Excel)
 - Adjuntar justificante de pago.
 - La documentación deberá estar cumplimentada y realizado el pago al menos 20 días antes del desarrollo de la actividad

